

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia Número 2  
Córdoba**

Núm. 232/2017

Juzgado de Primera Instancia Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Jurisdicción Voluntaria (Genérico) 1569/2015.

Negociado: EU

De: D<sup>a</sup>. Antonia Muñoz Calvo y D. Luis Dueñas Herst

Procurador: Sr. Manuel Coca Castilla

Contra: D<sup>a</sup>. Antonia Muñoz Calvo y D. Luis Dueñas Herst

Procurador: Sr. Manuel Coca Castilla

DON JESÚS MARÍA TORRES GARCÍA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2 DE CÓRDOBA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio 1569/2015, a instancia de D<sup>a</sup> Antonia Muñoz Calvo y D. Luis Dueñas Herst, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana. Edificación señalada con el número 11 de la calle Puerto del Barrio Alto-B, de Villaviciosa de Córdoba.

Tiene una superficie en suelo de cuarenta y tres metros cuadrados y construida de cuarenta y tres metros cuadrados, distribuidos en una sola planta.

Linda: Por la derecha entrando, con la edificación número 13 de la misma calle, de don Antonio Ruiz García; por la izquierda, con la edificación número 9, de la misma calle, de don Juan García de la Fuente; y por el fondo, con las edificaciones señaladas con los número 4 y sin número, de la calle Puerto del Barrio Alto-C, de doña María Cabrera Martínez y don Luis Dueñas Herst, respectivamente.

Referencia catastral: 3666405UH2136N0001JO.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Córdoba a 3 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Jesús María Torres García.